

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2020
MINISTERIO DE HACIENDA
Superintendencia de Casinos de Juego
Superintendencia de Casinos de Juego (01)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	17
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09	01	INGRESOS		4.050.075
		APORTE FISCAL		4.050.075
		Libre		4.050.075
21		GASTOS		4.050.075
22		GASTOS EN PERSONAL	02	2.718.526
29		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.185.973
		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		145.576
	07	Programas Informáticos	04	145.576

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	59
	Hasta 6 funcionarios a contrata podrán desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones.	
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	1.287
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	46.649
	- En el Exterior, en Miles de \$	10.307
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	9
	- Miles de \$	112.497
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	2
	- Miles de \$	32.837
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1-19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	36.699
04	Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	